

Sesión N° 622.
 Celebrada el 28 de Diciembre de 1938.

Presidió el señor Subsecretario, asistieron los Directores señores Cavallero, Flores, Yrquiando, Kanau, Phillips y Searle, el teniente señor Meyerholz y el secretario señor Dávila. Estuvieron presentes el Vice-presidente señor Schmidt y el señor Orrego, Delegado del Banco ante las Instituciones de Fomento.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

Se leyó la minuta de operaciones efectuadas desde el 17 hasta el 23 de Diciembre de 1938, con los siguientes

Operaciones

totales:

Descuentos al Público	\$ 2.088.516.38
Descuentos con la caja de crédito minero, Ley 6237.	368.066.90
Redescuentos a la caja de crédito Agrario, Leyes 4806 y 6006.	704.772.80
Redescuentos a Bancos Accionistas	41.026.923.27
Préstamos a la caja de crédito Agrario, Ley 5185.	970.000.00
Préstamos al Instituto de crédito Industrial, Ley 5185	300.000.00
Préstamos al Fisco, Leyes 5331, 6237 y 5296, 6237	717.695.175.07
Préstamos con garantía de vales de fundo, Leyes 3896 y 5069	290.000.00

Operaciones de caudal

Periodo 208, del 19 al 24 de Diciembre de 1938

Ley 5107	Compras	\$US	21.523.80
	Ventas	"	21.381.47
Decreto-Ley 646	Compras	"	33.895.70
	Ventas	"	5.381.89
Decreto-Ley 103	Compras	\$mo	249.966.71
	(comprometidas) equivalentes a	\$US	51.046.67
(Liquidación de compromisos en monedas ex- tranjeras por compras de oro)	Ventas	"	50.490.89
	Ventas	£	199.11.8
Letras de exportación y de seguros	Compras	\$US	20.155.58
	Compras	£	497.9.10
Ley 6159	Compras	\$US	474.235.80
Ley 6159	Ventas	"	615.000.00

Se dio cuenta que no era posible dar a conocer las disponibilidades de caudal por no haberse recibido los datos correspondientes

Redescuentos

Se dio cuenta de que las siguientes empresas bancarias, tenían pendientes al 23 de Diciembre de 1938, los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco de Chile	\$ 40.500.176.27
Banco Comercial de Buenos Aires	526.617.70
Banco de Buenos Aires	355.327.15
Banco Español-Chile	6.856.055.49
Banco de la Republica	121.730.50
Banco de Oro y La Unión	1.573.786.60
	<u>\$ 49.933.693.71</u>

Casas de Descuentos.

Descuentos al Público	6%
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5621)	5%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	5%
Redescuentos a Bancos Accionistas	4 1/2%
Operaciones garantidas con vales de fundo (Ley 5069)	4 1/2%
Préstamos de buques a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5621)	4 1/2%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley 182)	4 1/2%
Operaciones con la Industria Salitrea (Leyes 5785, 5307 y 5350) cuyos plazos no excedan de 90 días.	4%
Descuentos de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Agrario	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6227)	4%
Descuentos de letras a no más de 90 días en que intervenga la Caja de Crédito Agrario	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6290)	3%
Redescuentos a Bancos Accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4806 y 6006), de letras a no más de seis meses plenamente garantidas con productos agrícolas o ganados, hasta \$20.000.000.00.-	3%
Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5185)	3%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5398)	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agraria hasta \$10.000.000.00 (Ley 5785)	2%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 6159)	2%

Se acordó designar a los Directores señores Espinosa, Carrara y Phillips para que integren

Comité Ejecutivo

el Comité Ejecutivo durante el próximo mes de Enero.

Las reuniones se celebrarán los días vínculos de cada semana a las tres 1/4 P. M.

Señor Gustavo Ross.

Se dio cuenta que por Decreto del Ministerio de Hacienda N° 4689, de fecha 22, el Gobierno había aceptado la renuncia de su cargo de Director del Banco en representación del Fisco, presentada por don Gustavo Ross Santa María.

Señor Cornelio Saavedra Montt.

Se dio lectura a una carta dirigida al Presidente del Banco por el señor Cornelio Saavedra Montt, el día 26, en la que le expone haber presentado al Gobierno la renuncia de su cargo de Director del Banco en representación del Fisco.

En esa misma comunicación, el señor Saavedra manifiesta que renuncia a su cargo de Director de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile designado en representación del Consejo del Banco.

El Directorio acordó tomar nota de la renuncia que ha elevado al Gobierno el señor Saavedra y aceptar la dimisión que hace de su cargo de Director de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

Se acordó, asimismo, comisionar al señor Presidente para que conteste la carta del señor Saavedra agradeciéndole los servicios que ha prestado a la Institución y expresándole el sentimiento que ha producido a los miembros del Consejo el alejamiento de sus funciones.

Sección de Revisión del Banco Central de Chile

Director representante del Consejo. Por acuerdo unánime de los señores Directores, se designó al señor Ricardo Saele miembro de la Junta administrativa de la Sección de Revisión del Banco en representación del Consejo, en atención a que el 31 de Diciembre próximo expira el mandato del señor Cornelio Saavedra M.

El período del señor Saele se iniciará el 1° de Enero de 1939 y terminará el 31 de Diciembre de ese mismo año.

Director señor Reginald F. Doublet.

El señor Subercaseaux manifestó que en la sesión N° 596, celebrada el 1° de Enero p.p.d., el Consejo concedió al señor Doublet autorización para ausentarse del país por el término de seis meses declarando, en ese período, justificadas sus inasistencias.

Expuso que en plazo de seis meses venció el 15 de este mes, sin que se haya solicitado por el señor Doublet un nuevo permiso, circunstancia que colocará al Consejo en la obligación de declarar vacante su cargo de Director el 15 de Enero próximo, fecha en que completará el número de inasistencias previstas en el artículo 35 de los Estatutos del Banco para ese objeto.

Los señores Comisarios resolvieron que el Presidente dirigiera un cable al señor Doublet poniendo en su conocimiento los hechos que ha expuesto y pidiéndole una pronta respuesta.

Caja de Crédito Minero

Lej 6237. El señor Guente expuso que el Banco ha facilitado a la Caja de Crédito Minero préstamos de acuerdo con la Ley 6237, cuyo saldo más intereses al 31 de Diciembre próximo, ascenderá a \$ 7.078.888.88.

Suplico que la Caja de Revalorización, encargada por esa ley de pagar al Banco dichas obligaciones con el producto de las entradas que en ellas se le conceden, hacía presente al Banco, en comunicación fechada hoy, que sólo cuenta con \$ 2.143.946.55 para destinarlos a ese objetivo.

Manifestó que, por su parte, la Caja de Crédito Minero le había solicitado un préstamo garantizado con fondos sobre minerales depositados en Warrants, para emplearlo en pagarle la parte de las obligaciones que adeuda al Banco en conformidad a la ley 6237 no cubierta con las entradas que ha percibido la Caja de Revalorización.

Impuesto el Directorio de los antecedentes de la operación solicitada y de la situación de los préstamos que se han otorgado a la Caja en conformidad a la Ley 6237, acordó no acceder a ella.

Depósitos de oro en Bancos Ingleses

Señor con el Midland Bank. El señor Subercaseaux dijo que el Consejo estaba informado de que el 27 de Febrero próximo convenían los tribunales ingleses el juicio que el Banco sigue con el Midland Bank.

Manifestó que la administración del Banco, con el objeto de poner a cubierto a la Institución de los gastos que demandará este litigio, había formado paulatinamente en la cuenta cambio una provisión de más o menos \$ 500.000.000, provisión que estimaba necesaria para destinarla por el Consejo a dicho objetivo.

Oída la exposición del señor Presidente, el Directorio acordó que la suma acumulada en esa provisión, como también aquellas con que la administración creyera conveniente incrementarlas en lo sucesivo, sean destinadas a

Señores Guillermo Subercaseaux y
Luis Schmidt.

subvenir los gastos que demande al Banco el juicio que ha iniciado.

El señor Subercaseaux dijo que con motivo de la terminación de su período, deseaba agradecer a los señores miembros la constante y decidida cooperación que le habían prestado en el ejercicio de su cargo.

Manifestó que la labor realizada durante su administración se hallaba expuesta en el folleto "Seis años de política monetaria" que contenía un estudio exacto de la situación económica desde que asumió la Presidencia del Banco.

Terminó expresando su deseo de que el Banco siga la línea de progreso que ha trazado desde su fundación y que le ha hecho alcanzar en el país y en el extranjero un bien cimentado prestigio.

El señor Flores agradeció los conceptos expresados por el señor Subercaseaux. Dijo que su preparación en materias económicas y su dedicación al trabajo, le habían permitido dar al Banco una situación brillante.

Los señores Directores se adhieren a los conceptos dichos por el señor Flores.

El señor Schmidt agradeció la deferencia hacia su persona, demostrada por los señores miembros al designarlo para ocupar la Vicepresidencia de la Institución durante varios períodos. Expresó que, al terminar este período, deseaba referirse a la forma elevada en que se había desempeñado con el Presidente señor Subercaseaux, cuyas condiciones excepcionales lo hacían acreedor a todo su respeto.

Los señores miembros y el señor Subercaseaux agradecieron los conceptos expresados por el señor Schmidt. Se levantó la sesión.

CL

Wente

Wente

Wente

Wente

Wente

Wente

Wente